

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Guadajoz-Campiña Este Córdoba**

Núm. 2.111/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo establecido de aprobación inicial, se considera aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2023 de la Mancomunidad de Municipios Guadajoz Campiña Este, se expone al público, resumido por capítulos y la plantilla de personal:

A) ESTADO DE GASTOS:

Operaciones corrientes:

I	Gastos Personal	190.530,48 €
II	Gastos en Bienes corrientes y de Servicios	59.774,19 €
III	Gastos Financieros	600,00 €

A) Puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera:

1. Escala Administración General.

2.1. Subescala Técnica.

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTE	A EXTINGUIR	GRUPO
Técnico de Administración General	1	0	0	A1

B) Personal Laboral Indefinido No fijo*:

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTE	A EXTINGUIR	GRUPO
Técnico Prevención Drogodependencias	1	0	1	A1
Técnico Coordinador Área Deportes	1	0	1	C1
Técnico Coordinador Área Juventud	1	0	1	C1
Administrativo	1	0	1	C1

C) Personal Laboral fijo*:

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTE	A EXTINGUIR	GRUPO
Técnico Prevención Drogodependencias	1	1	0	A1
Técnico Coordinador Área Deportes	1	1	0	C1
Técnico Coordinador Área Juventud	1	1	0	C1
Administrativo	1	1	0	C1

(*) En desarrollo del Plan de Estabilización de empleo temporal regulado conforme al RD 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Contra el mismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, o en su caso, de la notificación personal a los interesa-

IV	Transferencias corrientes	33.121,87 €
----	---------------------------	-------------

Operaciones Financieras:

IX	Pasivos Financieros	0,00 €
----	---------------------	--------

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD	284.026,54 €
---	--------------

B) ESTADO DE INGRESOS:

Operaciones corrientes:

III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.314,63 €
IV	Transferencias Corrientes	275.561,91 €
V	Ingresos Patrimoniales	150,00 €

Operaciones Financieras:

IX	Pasivos Financieros	0,00 €
----	---------------------	--------

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD	284.026,54 €
---	--------------

**ANEXO
PLANTILLA DE PERSONAL 2023**

dos que presentaron reclamación contra la aprobación inicial del Presupuesto.

Baena, 15 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Presidente, Florentino Santos Santos.